

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30329** GUGOR, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 60/09, a instancias de María del Carmen Martín Campoy y María Dolores López Padial, contra Gugor, S.L., con C.I.F. B-18696625, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 39.741,28 euros de principal, más 6.755,36 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 9 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090074189-1